

1738

Quito, 19 de enero del 2018 ✓

**Señor Ingeniero  
Fernando Iván Mora Albán ✓  
Presente.-**

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ASTRA C.A. en su sesión de 8 de agosto del 2017, lo designó como LIQUIDADOR SUPLENTE de la Compañía ASTRA C.A. EN LIQUIDACIÓN ✓

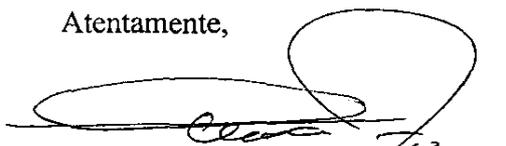
En tal virtud extendiendo el presente nombramiento que le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

En caso de ausencia del Liquidador Principal a usted, en su calidad de Liquidador Suplente le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de la liquidación, a cuyo efecto hará uso de las facultades y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

ASTRA C.A. se constituyó por escritura pública otorgada el 13 de diciembre de 1945, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 30 de enero de 1946. Posteriormente codificó y reformó sus estatutos sociales por escritura pública otorgada el 3 de septiembre del 2002, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 27 de diciembre del 2002. ✓

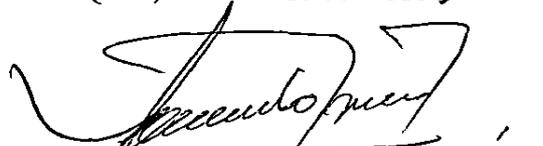
Para los fines consiguientes le manifiesto que la referida Compañía se disolvió voluntariamente por escritura pública otorgada el 23 de agosto del 2017, ante el Notario Séptimo del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 13 de diciembre del 2017. ✓

Atentamente,

  
Arq. Renán Mora Albán ✓  
Presidente Ad-hoc de la Junta ✓

**RAZÓN DE ACEPTACIÓN:** Acepto en esta fecha, el nombramiento precedente. ✓

Quito, 19 de enero del 2018 ✓

  
Ing. Fernando Iván Mora Albán ✓  
C.C. 1701614602 ✓